

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Miércoles 23 de Octubre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 897

El Consejo aprueba un decreto sobre préstamos de la Banca privada con garantía de trigos

TEMAS DEL DIA

Un Kerenski consciente

Por considerar que es el más importante de nuestros deberes, en la hora actual, contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a despertar a las clases socialmente conseradoras del letargo en que aparecen sumidas y como un aldabonazo, el

más fuerte que se puede dar a las puertas de las conciencias, hacemos nuestro el contenido del editorial que con el título arriba expresado publica nuestro querido colega el importante y bien orientado rotativo madrileño «Informaciones».

Dice así:

«Cuántos miles de personas asistieron al acto celebrado ayer a las puertas de Madrid con pretexto de un discurso del señor Azaña? ¿Docenas? ¿Cientos? ¿Miles? ¿Más todavía? Lejos de nosotros la idea de quitar al acto su enorme trascendencia, y mucho menos su importancia numérica. Asistieron, sin duda de ningún género, muchos millares de hombres. En otro lugar de este número ofrecemos al lector fotografías de esa asamblea. Por ellas podrá juzgar de la multitud ingente que se reunió. ¿Para oír al señor Azaña? ¿Para entusiasmarse con su palabra fría y pedantesca? Nada de eso. Para ejecutar una concentración, como un Ejército, que hace un ruido de tuerzas. Los jefes verdaderos de esa multitud no eran los pobres diablitos encaramados en la tribuna, con su mezuquino puñado de banderas republicanas—las únicas que había en el campo aquél. Estaban en la cárcel, o en el destierro, o ausentes y disimulados voluntariamente. Y las banderas auténticas de aquella horda eran las rojas que por todas partes ondeaban, con su hoz y su martillo como lúgubre emblema. Y el espíritu de aquella horda no se manifestaba en vivas a la República—ni que decir tiene que tampoco a España—que no se oyó ni uno, sino en los puños cerrados, alzados en esa expresión de odio que adquirió su verdadero significado hace ahora un año en Asturias. ¿Qué era para aquella masa, ávida de revolución social, la oratoria pesada, sin calor y sin garbo, de un señorito agrinado, que en sus días de mando gustaba de las lámparas y los tapices rojos, y del fausto de los palacios de recreo de la derribada monarquía? Música sin brío y sin gracia, a la horda le tenía por entero sin cuidado. Pero había recibido la orden de movilizarse, y allí estaba disciplinada, obediente al mandato de sus jefes, con sus banderas soviéticas, con sus puños cerrados y en alto, oyendo al sujeto insignificante, que era para ella un símbolo: el del burgués envidioso y ambicioso de poder, traidor a la civilización cristiana, que un día—pensaba a silencio—, ha de franquearle la puerta para la soñada revolución social, y ha de destruir desde dentro las defensas del Estado mismo, y dejarla a su placer llevar a cabo hazañas como aquella quema de iglesias, conventos y bibliotecas que un día de mayo realizó en Madrid, sin que el Estado, representado por el mismo sujeto, hiciera más que aplaudirla o excusarla.

Un periodista brillante, corresponsal de un gran diario parisién, telegrafió ayer a su periódico que el señor Azaña es un Kerenski consciente. Es decir, un hombre perfectamente enterado de que las multitudes que siguen—por orden de sus caudillos—tras él, son una horda revolucionaria idéntica a la que operó en Asturias. Mejor dicho: es la misma. Esas fuez son las de la revolución comunista. No le acatarán ni un instante. No le acatarán ayer ni siquiera en lo que hubiera sido modesta fama de llevar banderas republicanas. Cuando esa triste fauna de señoritos fracasados que constituye el séquito de Azaña, se vea en medio de aquella multitud ingente, torva y amenazadora, ¿no pensaba en lo que sería el día trágico en que se abriera la puerta de su impetuoso subversivo, no pensaba en la gran traición a la cultura y a la civilización que significaría entregar la nación a su violencia desencadenada? ¿Se hacían la ilusión de dominarla ni un instante? ¿O estaban de antemano conformes con lo que significan las banderas de la hoz y el martillo, desplegadas profusamente al viento? En todo caso, la hipócrita mesura de las palabras del protagonista de la enorme y trágica farsa, se veía desmentida por los hechos: por los puños en alto, por los emblemas soviéticos, por los gritos contenidos a duras penas.

Enorme importancia, pero no sorpresa alguna. Los cientos de miles de hombres envenenados por la propaganda marxista que hay en España, superan en mucho a los ayer congregados, con ser tantos. Nunca lo hemos negado. ¿Cómo hablamos de negarlo si ese es el peligro mayor que amenaza a la sociedad española? A todos los pequeños y grandes propietarios, a los empleados de industrias de lujo, de banca—que en una revolución social desaparecerían como sal en el agua—, a los hombres de profesiones liberales—que en Rusia han sido reducidos a un estado jurídico similar a la esclavitud—, a los comerciantes, a los industriales, a los patronos, a la gente honrada de la artesanía, quisieramos haberlos llevado ayer a contemplar el significativo espectáculo, para ver si de una vez se dan cuenta del peligro que les cerca, como una marea creciente, y se unen en apretado haz para defenderse, no del señor Azaña, que es un fantasma pesado y sin gracia, una ficción, una invención de Prieto y sus compadres, sino de la realidad tremenda que representan las masas de la bandera roja, el gesto torvo y el puño en alto...

El jueves comenzará la discusión de los presupuestos

El Gobierno está dispuesto a poner coto a los excesos de una casa de películas

No tomará la iniciativa en el planteamiento de la cuestión del juego en el Parlamento

Madrid.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

Al salir el señor Gil Robles dijo a los periodistas:

—No hay nada; no pasa nada.

Hemos examinado el plan parlamentario y algunos asuntos interesantes de Obras públicas.

Hasta luego, señores.

Al salir el señor Lerroux interrogó a los periodistas:

—La expectación que usted observa—le contestaron los reporteros—la ha motivado la nota que el jefe del Gobierno facilitó el viernes a la prensa.

—El Gobierno no ha deliberado hoy sobre ese asunto. Si las oposiciones preguntaran algo en la sesión de Coefas entonces habrá quien conteste. Si no lo hicieran, esperaré porque estoy acostumbrado a esperar y a fortalecerme en la espera. No me sucede como a otros intrigantes que van de acá para allá con comodillas de cuento han oído y cuando llega el caso no dan pie con bola. Yo, cuando llegue el caso, daré con el pie en las bolas.

El señor Martínez de Velasco se limitó a decir:

—No hemos tratado de cuestión política alguna. Si en el Parlamento preguntan algo contestará el señor Chapaprieta.

El señor Lucía dio la siguiente referencia verbal de lo tratado en Consejo:

—Comenzó el Consejo informando el señor Lerroux sobre el envío de notas y sobre las negociaciones con Venezuela.

Luego informó de la situación internacional que, dentro de la gravedad, acusa mejoría.

También informó extensamente acerca de las conferencias que ha celebrado con el señor Madariaga. El señor De Pablo sometió a la aprobación del Consejo un decreto orgánico de Gobernación.

Después expuso ampliamente la situación político-social y de orden público de Cataluña, basándose en un voluminoso «dossier» que le ha enviado el gobernador general de aquella región.

La situación en su aspecto social y de orden público es satisfactoria, aunque hoy, desgraciadamente, se vio turbada por el atentado contra dos oficiales de Prisiones de Barcelona.

Definitivamente se acordó separar los cargos de gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona.

Gil Robles, al tratar algunos asuntos de guerra, planteó el problema de la necesidad de construir un sanatorio antituberculoso para los funcionarios públicos.

Quedó aprobado.

Abordó también el problema que plantea a España la exhibición de películas ofensivas para el Ejército y para la Beneficencia.

El Gobierno requerirá a la casa productora de esas películas para

que las retire y en el caso de que no se acceda a esta justa demanda se prohibirá la proyección de todas las películas que dicha casa produzca.

Se aprobó un decreto sobre préstamos de la Banca privada con garantía prendaria de trigo.

El señor Rocha informó de la inauguración del nuevo edificio de la Universidad de Murcia y solicitó que se emplee los estudios de aquel centro con los de las facultades de Filosofía y Ciencias y que se otorgue una recompensa al rector de dicha Universidad.

Se admitió el señor Salomón y se acordó conceder la referida recompensa y estudiar la propuesta referente a la ampliación de estudios.

El señor Salomón presentó una proposición en el sentido de que se limite el peso de los sacos de mercaderías a 80 kilogramos, fundándose en razones de índole social.

Pasará esta proposición a estudio del Consejo de Trabajo.

El señor Lucía leyó las bases del plan general de obras públicas que presentará al Parlamento antes de fin de año.

Se acordó indultar al corneta de la Guardia civil que mató a un suboficial.

También se acordó el indulto de uno de los atracadores de Motril, llamado Manuel Guerrero.

El de Granada, Manuel Blasco, fue ejecutado esta mañana a las nueve.

Había asesinado a un acedero de Motril, al que atraco.

El señor Chapaprieta negó que se vaya a prorrogar el Presupuesto.

Dijo que éste comenzará a discutirse el próximo jueves.

Ignoraba el alcance que tendría la sesión de Cortes. Iba dispuesto a contestar a cuantas preguntas se le hicieran.

Terminó diciendo que el asunto no tendrá consecuencias para el Gobierno.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Del Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Trabajo.—Aprobando una propuesta sobre establecimiento de fondos de Trabajo para evitar despidos en varias obras de Tenerife.

Obras públicas.—Aprobando el Reglamento del cuerpo de peones camineros.

Justicia.—Nombramiento de magistrados.

Guerra.—Proyecto de Ley limitando el cuerpo de suboficiales, en infantería, caballería, ingenieros, aviación, intendencia y sanidad, a las categorías de brigadistas y sargentos y ascendiendo a los subtenientes a la categoría de alféreces.

Instrucción.—Reorganizando el Instituto de Psicotécnica.

Elevando a la categoría de Escuelas de Altos Estudios Mercantiles a la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Trabajo.—Decreto sobre facultades

Una solución transitoria para el problema ferroviario

Vuelve a tener actualidad el problema ferroviario. La tendrá muchas veces y en ocasiones diversas, porque hay razones permanentes y de solución difícil que hacen de este problema u o de los pesos muertos que gravitan sobre la vida pública española. Por eso es plausible el propósito del nuevo ministro de Obras públicas de poner remedio a la situación, estudiando a fondo la cuestión ferroviaria y tratando de lograr el Estatuto que de modo definitivo pueda encauzar tema tan complejo y tantas veces demorado por los Poderes públicos.

Está de actualidad por dos razones: una, era afirmación del señor Lucía que, dada la seriedad y los antecedentes de quien la hace, es por sí sola una garantía; otra, la proximidad de poner en práctica la ley que votaron las Cortes en su última legislatura y que pone un poco de orden en la situación actual. En efecto, en tanto llega el momento de discutir la fórmula definitiva para la ordenación ferroviaria, el Estado, cumpliendo el mandato legislativo, acude a las necesidades apremiantes de tesorería de las dos grandes compañías—M. Z. A. y Norte—autorizando la emisión de unos bonos por valor de cincuenta millones de pesetas que puedan dar margen a que aquellas satisficgan sus cargas financieras y esperen, sin mayores apremios, el momento de poner en juego la referida y esperada fórmula.

Parece ser que, aprovechando el interregno que ofrece el mercado bursátil el señor Chapaprieta, en su política de conversiones, que no quiere llevar con ritmo demasiado rápido, se va a realizar la suscripción pública de tales bonos. Es de elogiar que la suscripción tenga ese carácter público, porque ello sirve, para interesar en los valores ferroviarios a la gran masa burguesa que siente necesidad de colocar con determinadas garantías y garantías, sus pequeños ahorros. Otra ventaja es que, de esa forma, el problema ferroviario se diluye y pasa a tener la categoría de nacional que le corresponde, y que marca la tónica en todos los Estados modernos. Es interesante registrar que estos bonos—emitidos al 4 por 100—vienen a ser un síntoma más de la política de abaratamiento de dinero que tan felizmente viene realizando el ministro de Hacienda, y que constituye norma del Gobierno anterior y política del que le ha sucedido. Ahora bien, dentro de ese margen de dinero barato, ese caso ofrece perspectivas de colocación que, sin hipóbole, se pueden considerar como brillantes. Primero, porque es a corto plazo (la duración máxima de los bonos es de nueve meses) con un interés, que estar exento de impuestos presentes y futuros, resulta completamente consolidado, lo cual es

des de la Delegación del Trabajo en Cataluña.

Cediendo el pabellón de Méjico a la Exposición de Sevilla para instalar en él la Escuela municipal de Maternidad.

Agricultura.—Concesión por parte de la Banca privada, de préstamos con garantías prendarias de trigos.

Concesión de retornos a la importación de autos ingleses y franceses.

cosa que agradece siempre el mercado bursátil en momentos en que se anuncian reformas tributarias. Ello lleva consigo la tranquilidad de que no le afectarán esas reformas e innovaciones. En segundo término, porque se trata de valores que tienen la garantía del Estado y una garantía supletoria de crédito, consignada en la ley de modo inequívoco. El Estado, en efecto, acude al pago de intereses y al reembolso del capital si las empresas explotadoras se encontrasen con insuficiencia de recursos de explotación para efectuar esos pagos. Es decir, que los bonos que se van a emitir, según nuestras noticias, resultan completamente independientes de la marcha que pueden llevar el tráfico y la recaudación de los ferrocarriles. Claro es que no podía hacerse de otro modo, desde el momento en que la cantidad emitida se va a destinar a cubrir necesidades de tesorería. Hay que reconocer que ha constituido una fórmula acertada el hallazgo de esta modalidad de garantía que acude en auxilio de las empresas ferroviarias, sin tener para nada en cuenta el ritmo que puedan tener la carga de vagones, el movimiento de viajeros, el pago de cargas financieras anteriores, etc.

Es esta medida complemento de la política financiera del señor Chapaprieta y la impresión es que la suscripción quedará cerrada a poco de ser abierta porque, dado el sobran de dinero que existe en la actualidad en las cuentas corrientes (sólo en la del Banco de España se registra recientemente un aumento de más de doscientos millones de pesetas), ha de sentirse un gran estímulo para invertir dinero en colocaciones seguras y de corto plazo.

Ahora bien, el Gobierno, las Cortes, la opinión, deben darse cuenta de que esta medida es sólo transitoria. Y que, salvada lo dificultoso por un período que no puede ser más dilatado que el de la vigencia de los bonos en cuestión llegará el momento, oprimiente y decisivo, de organizar en debida forma la política ferroviaria, dándole una sustantividad y una firmeza de que hoy positivamente carece. No puede prolongarse la situación actual. No puede seguir un volumen tan considerable de intereses y un servicio público de tan indiscutible importancia sin una definición jurídica y sin una flexibilidad económica que permita adecuar las posibilidades y las necesidades. Ese estado de cosas no puede continuar. La dificultad se salva con la emisión que las Cortes autorizaron y que el Gobierno pone ahora en marcha. Pero, cerrado el paréntesis, habrá llegado la hora de obrar con seguridad, y con firmeza, para resolver definitivamente el arduo y complejo problema de los ferrocarriles españoles.

Como decimos, el Gobierno está convencido de ello. Ha comenzado ya a funcionar una Comisión de parlamentarios, representantes del Estado, y delegados de las empresas concesionarias, para dar cima a un proyecto de ordenación ferroviaria. Esto, por sí sólo, constituye una seguridad de que, no sólo esta emisión de bonos, cuya colocación se asegura por sus propias características y por la garantía del Estado, sino colocaciones ulteriores de obligaciones a largo plazo, serán bien recibidas. Y constituye, al mismo tiempo, la garantía de que, al fin, y de manera definitiva, va a haber una intervención eficaz del Estado para hacer lo que en otros países se ha hecho ya, y en España se ha ido demorando inexplicable y perniciosamente.

Francisco Casares

Anuncie en ACCION

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron:
 Procedente de Valencia y otras poblaciones, regresó ayer acompañado de su distinguida esposa don Pedro Vidal, cajero del Banco Español de Crédito, en Teruel.

— De Valencia, los señores don Juan Antonio Castelló y Ruber y don Luis Guisarro Fabregat, de paso para Zaragoza.

— De Burriana don Rafael Luis Gómez, viajante de la casa Gómez, Torres de Madrid.

— De Zaragoza, don Emilio Ballester.

— De Soria, don Antonio Minguéz Rodríguez y señora.

— Del Grao (Valencia), el industrial don Manuel Torrent.

Marcharon:

Para Valencia, don José María Linares.

Para la misma población, don Leandro Prunonosa.

Para Vitoria, don José María Ros.

Para Soria, don Ricardo Martínez.

AYUNTAMIENTO

Hoy se reúnen los señores componentes de las Comisiones de Gobernación y Fomento para despachar asuntos de sus respectivos departamentos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico.

Defunción.—Luisa Perruca Catalán, de 78 años de edad, viuda, a consecuencia de asistolia. Plaza de Santiago, 2.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Excmo. Ayuntamiento, 14 151'19 pesetas.

Sr. administrador Prisión, 670'00.

Sr. jefe Telégrafos, 100 80.

— Para Calatayud, don Francisco Febregat.

— Para la misma localidad, don Alberto Saenz.

— Para Valencia, nuestro estimado amigo, don Recaredo Sánchez.

— Parr Barcelona, don Antonio Soler.

De la vida local y provincial

- DEPORTES - De la provincia

FUTBOL

Los Campeonatos superregionales

En la sección deportiva del número de ayer, habrán observado nuestros lectores se dejó de consignar el resultado del Unión de Irún contra el Athlétic de Bilbao, motivado por no haberse jugado el domingo a causa de la lluvia.

Este match se jugó el lunes, con bastante mal tiempo, con el resultado de un gol a cero a favor del Unión de Irún.

En este encuentro el internacional Cilaurren, que es uno de los puntales de los campeones vascos, quizá el único jugador que conserve la plenitud de su forma, se lesionó a los doce minutos del comienzo, lesionó que le prohíbe alinearse el próximo domingo.

No había de parar ahí la desgracia de los rojiblancos. Muy poco después de esta primera lesión, a los veinte minutos de juego, era Elíce el que se lesionaba muy seriamente una rodilla, teniendo que salir del campo en brazos de sus compañeros.

Tardará bastante en curar.

Terriente

MUERTE REPENTINA

En el barrio anejo de Jabaloyas, denominado Arroyo Frío, falleció Pascual Domingo Giménez, de 85 años de edad, vecino de dicho barrio.

Practicada la autopsia por el médico titular, resultó haber fallecido a consecuencia de un colapso cardíaco.

El Aguila

Fábrica modelo de cerveza y de hielo

MADRID

Depositario para la provincia:

Emiliano P. Pérez Boisdó

F. Piquer, 20 2.º - TERUEL

Fábrica de Velas Litúrgicas

Hijos de J. Silvestre ALBAIDA

Exclusivistas para la Diócesis de Teruel.

Representante y Depósito:

EMILIO HERRERO

Calle Ramón y Cajal, 19

TERUEL

Hotel Nuestra Señora del Pilar

Vistas a la Puerta del Sol
 Calefacción, Aguas corrientes,
 Cuartos de baño

Pascual Ponce

Carretas, 13 - Teléfono 17.429

- MADRID -

Lea usted ACCION

BOLSA

Sección religiosa

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'25
Exterior 4 por 100	99'18
Amortizable 3 por 100 1928	85'40
Amortizable 4 por 100 1928	100'50
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'60
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	100 75

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	197'00
Banco de España	608'00
F. C. Norte de España	000'00
F. C. Madrid Zaragoza Alcantante	174'00
Unión Española de Explosivos	635'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	116 65
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	102 50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	112 00
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	99'00
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	103'85
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'00
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	96'50

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Franco	48'35	48'45
Libras	36 10	36'20
Dollars	7 35	7'37

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

Santoral de hoy.— Santos Ignacio, Severino y Román, obispos; Servando y Germán, mártires.

Santoral de mañana.— Santos Rafael, arcángel; Félix, Obispo y mártir; Bernardo y Calvo, obispos; Justo, Fortunato, Séptimo y Areta, mártires.

CULTOS

Misas a hora fija:
 Catedral.— Misa rezada cada día hora desde las siete treinta hasta las doce y a las nueve y cuarto la conventual.

La Merced.— Misa a las ocho.
 San Miguel.— Misa a las ocho.
 San Andrés.— Misa a las siete y ocho y ocho y media.

Santiago.— Misa a las siete y media y ocho.
 San Juan.— Misa a las siete y media, ocho y ocho y media.

San Pedro.— Misa a las siete y media y ocho.
 El Salvador.— Misa a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.— Misa a las siete.
 Santa Teresa.— Misa a las ocho y ocho y media.

Cuarenta horas.— Se celebran durante el mes de Octubre en la Iglesia de San Pedro.

SANTISIMO CRISTO DEL AMOR
 En la Iglesia parroquial de San Andrés Apóstol se celebra el día del triduo al Santísimo Cristo del Amor

A las ocho, Misa de Comunión y a las diez y media cantada.
 Al ejercicio de la tarde, se da principio a las cinco y cuarto.

Se venden

SABINAS EN MONTE DE SAN BLAS
 Razón: MANUEL GARZARAN Severiano Doporto, 14.— TERUEL

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALCIO

De venta en las principales casas de abonos

Abundante mies. Excelente cosecha.
 Se hace rario en todos los terrenos al empleo como abono de la

SALES DE POTASA ALEMANAS
 GLORURO POTÁSICO
 SULFATO DE POTASA

Curar Vd. su estreñimiento Evitará desarreglos biliosos con **LAXANTE SALUD** Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Un fuerte apoyo para suministrar a las madres vigor, energía y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Píde Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

JOSE MARIA CONTEL
 Yagüe de Guara, 16.— TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
 Mutua Española de Seguros Agro-pesqueros (PEDRISCO).
 «La Anáclita de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
 Grandes comisiones

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

CORRIENTE
 15 kilos por quintal de NITRATO NITRICO directamente asimilable

1 SOLO PRODUCTO
 2 PRESENTACIONES

GRANULADO
 en sacos de origen de 50 kilos más de 15 por ciento de NITROGENO NITRICO directamente asimilable

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
 P. Y MARBALL, 16. MADRID
 TELÉF. 94770 Y 94729

A petición de Goicoechea se da estado parlamentario a la nota facilitada por Chapaprieta

El reo de Granada ha sido ejecutado

Grave atentado contra dos empleados de Prisiones

Barcelona.—En la calle de Aragón se cometió un atentado contra dos empleados del Cuerpo de Prisiones.

DETALLES DEL ATENTADO

Barcelona.—Se ha sabido que a las ocho de la mañana cuatro pistoleros alquilaban un taxi y al llegar a un lugar desahabitado encañonaron al chófer con las pistolas y se apoderaron del vehículo.

Al salir los dos guardias los pistoleros les hicieron una descarga con pistola ametralladora, mientras desde el taxi disparaba también el pistolero que lo conducía.

Un disparo alcanzó a un transeunte, empleado en un almacén de curtidors, que iba a realizar un encargo.

También resultó muerto el guardia Félix Moreno. Su compañero Juan Rodríguez tiene un balazo en una pierna y su estado es gravísimo.

Los vecinos afirman que los agresores fueron cuatro y que detrás del coche que ocupaban marchaba otro taxi, en el que iban quienes guardaban la huida.

EJECUCION DE UNA SENTENCIA DE MUEZTE

Granada.—A las cinco de la mañana el reo Manuel Blasco Vargas dio muestras de gran nerviosidad y pidió unos cigarrillos, que le fueron entregados.

A las seis de la mañana llegaron los magistrados del Tribunal sentenciador, que quedó constituido a presencia de las autoridades y de dos testigos, para presenciar la ejecución.

Este explica lo ocurrido y la actitud adoptada desde el primer momento por el Gobierno

“Ha entregado la denuncia al Fiscal y cumplido este deber se pone a disposición de la Cámara

Esta acuerda el nombramiento de una comisión parlamentaria investigadora

Madrid.—Como notas empujadas de la referencia oficial del Consejo de esta mañana consignamos las siguientes: Durante el Consejo el señor Lerroux informó con gran amplitud de detalles de las conferencias celebradas ayer con nuestro representante en Ginebra, señor Madariaga.

Este no obstante, el señor Lerroux, informó al Consejo de los acuerdos de Ginebra prohibiendo la venta de armas y productos químicos aplicables a la guerra, a Italia.

También informó el ministro de Estado de las posiciones que adoptan cada una de las naciones interesadas en el problema de Tánger ante la proximidad de la fecha en que

El sacerdote leyó un pasaje de la Pasión y el reo lo oyó llorando. El sacerdote le preguntó si perdona de corazón a sus cómplices y a todos sus enemigos, y contestó afirmativamente.

Segundos antes de ser ejecutado el reo, dijo: —¡Madre mía! Siendo estas las últimas palabras que pronuncio, me encomiendo fervorosamente a Dios.

CONSECUENCIAS DE UNA CENCERRADA

Alicante.—En Hondón de las Nieves, con motivo de haber contraído matrimonio dos viudos, varios vecinos les dieron una cencerrada.

UNA QUBRELLA CRIMINAL CONTRA EL GOBIERNO AZAÑA

Cádiz.—El capitán Rojas ha entregado un poder a favor del procurador señor Lopiani para presentar una querrela criminal contra el Gobierno Azaña.

IMPORANTE DETENCION

Granada.—La policía detuvo ayer al extremista Nicolás Abril López, a quien le fueron intervenidas en su domicilio 300 carnets de la C. N. T.

el estatuto tangerino habrá de ser prorrogado o denunciado. El ministro de Gobernación informó de la situación en que se hallan gran parte de los asistentes al mitin de Azaña, que no tienen medios para regresar a sus residencias respectivas.

Muchos están alojados en dicho Centro; pero la situación es insostenible. Los organizadores del mitin visitaron al ministro de Gobernación para exponerle el caso y pedirle una subvención del Gobierno a fin de que los citados elementos puedan regresar a sus casas, pero el Gobierno nada puede hacer en tal sentido ya que el viaje fué voluntario, y el precedente que se sentaría sería funesto.

Leyóse la información enviada por el señor Pich y Pon dando cuenta de la situación política-social de Barcelona que es satisfactoria, pero esta mañana se cometió un atentado contra dos guardias del cuerpo de Prisiones, uno de los cuales resultó muerto y el otro gravísimamente herido.

También aconseja este estado de cosas que se aplacen las anunciadas elecciones municipales que iban a celebrarse en Cataluña en el mes de Noviembre.

Reconoció el Gobierno que el señor Portela Valladares siempre se mostró enemigo de tales recreos, pero en las actuaciones llevadas a cabo, juntamente con una información de la Dirección general de Seguridad, se señala a Portela Valladares como el ministro que los autorizó.

Respecto a la casa de películas que ha lanzado al mercado una cinta difamatoria y vejatoria para el Ejército español y para la Benemérita, se acordó gestionar que la retire del mercado, quedando prohibida, en caso de negativa de la citada casa, toda exhibición de películas de la «Paramount».

El plazo concedido para la retirada de dicha película es de tres días. Informó el señor Lucía acerca del problema ferroviario.

Se trató del mitin del pasado domingo en Madrid y el Gobierno se lamentó de que el señor Azaña no acuda al Parlamento a sostener sus afirmaciones allí, donde le contestarían los ministros de Hacienda y Guerra.

LA SESION DE LA CAMARA

En el banco azul los ministros de Hacienda, Estado, Guerra, Instrucción, Gobernación, Trabajo y Obras públicas.

El señor Alba le contesta que sobre este asunto tiene pedida la palabra el señor Goicoechea para dar carácter parlamentario a la cuestión.

Después, con motivo del homenaje al señor Lerroux, los rumores se redobaron sorprendiendo más tarde de la nota del jefe del Gobierno.

El Gobierno se halla a disposición de la Cámara después de cumplir con su deber.

Comienza diciendo que la denuncia es de tal importancia que necesariamente debe quedar aclarada.

Se trata de un ataque más contra el señor Lerroux y contra quienes le siguen para defender a la República contra los revolucionarios.

Contra Lerroux se han realizado todo género de maniobras, acusando a los gobernantes radicales de toda clase de inmoralidades.

Así se hizo también cuando se desalojó a Lerroux para elevar a Samper.

Madrid.—Abre la sesión de la Cámara el señor Alba, a las cuatro y veinte.

El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, dice que acepta el nombramiento de una Comisión parlamentaria para que no queden las personas en entredicho.

El señor Maura (Miguel) dice que el proceder del señor Alcalá Zamora indica la importancia del asunto.

El señor Gil Robles contesta al señor Goicoechea.

El señor Maura: Conocer los nombres de los inculcados.

El señor Cambó: La Constitución marca el camino para acusar a los ministros.

Esta es una cuestión de régimen. Debe emplearse al fiscal para que dictamine con urgencia.

El señor Lerroux afirma que se trata de una intriga y pide que se aclare cuanto antes y por completo toda esta cuestión.

El señor Goicoechea pregunta a Gil Robles si cree que puede seguir formado parte del Gobierno.

Interviene el conde de Rodezno. Se acuerda el nombramiento de una comisión investigadora y aprobados varios dictámenes se levanta la sesión a las ocho y media.

Información del extranjero

Los excombatientes franceses piden la neutralidad

París.—Se reunió el Consejo de ministros. Acrobó por unanimidad las gestiones del señor Laval para buscar una solución al conflicto italo etiope.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid.—Antes de terminar el debate en el salón de sesiones muchos diputados salieron a los pasillos.

ROCHA CONVERSA CON DE PABLO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se encontraron los señores Rocha y De Pablo.

EL EXPEDIENTE IRA A LA CAMARA

Madrid.—Terminada la sesión de las Cortes, el señor Alba se excusó de opinar sobre el debate.

LA COMISION INVESTIGADORA

Madrid.—Las minorías se reunieron esta noche para designar sus representantes en la Comisión Investigadora.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Chapaprieta, al abandonar el Congreso dijo a los periodistas que iba a despachar con el Presidente de la República en su domicilio particular.

EN EL DESPACHO DE ALBA

Madrid.—En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron esta noche los señores Gil Robles, Salmón y De Pablo Blanco.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	6.0 grados
Mínima	-0.0
Presión atmosférica	770.7 N.
Dirección del viento	N.
Reserva del viento durante las últimas veinticuatro horas	347

Llévate un millímetro
De los institutos por el Observatorio del Instituto de esta ciudad

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50

NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS

Actualidad literaria

Tres libros y dos autores

El primero, «Sabe educar España?», del P. Enrique Herrera Otero es un libro eminentemente práctico de educación sentida y vivida. Se observan en él los movimientos del Ministerio de Instrucción pública, de las fuerzas ocultas que están detrás de los ministros; y también se estudia la organización de diferentes centros de España y del extranjero, con crítica objetiva, aceptando lo bueno y rechazando lo malo, donde quiera que esté. De aquí que cada uno de los capítulos de por sí sean puntos concretos de donde se desprenden consecuencias prácticas que mejoren nuestros métodos educativos.

El segundo, «Los libros y los autores», de Homero con el texto tradicional como lo ha publicado recientemente Maglen en Francia y Allen en Inglaterra. A cada canto o rapacida precede una ilustración arqueológica que viene a ser la interpretación gráfica que de las mismas hicieron los antiguos helenos. La versión es respetuosa, ceñida y fiel, va que tiene como único objeto facilitar la comunicación directa del lector con el poeta.

Como es natural, la edición que es bilingüe y crítica, va preferentemente encaminada al público selecto, al cual no pretendemos decir en pocas líneas algo nuevo sobre la inmortal epopeya de Homero. La recomendación más eficaz será el tratarla de tal obra y el nombre del financista que ocupaba las primeras XIII páginas, encontrarán los lectores un admirable estudio sobre la «Iliada» y sobre su autor, precursores e imitadores. A ella nos remitimos.

Y el tercero es un interesantísimo «Código Social» de la Unión Internacional de Estudios Sociales, fundada en Malinas el año 1920; bajo la presidencia del gran cardinal Mercier.

Este trabajo, conocido comunmente por el «Código de Malinas», fue redactado, después de amplios estudios, por las más destacadas figuras en materia sociológica pertenecientes a todos los países cristianos, que se reunieron en aquella ciudad, primeramente bajo la dirección del cardinal Mercier, y luego, a la muerte de este, bajo la del Cardenal Van Roey.

Al hacer esta segunda edición española se la ha encomendado a la segunda oficial que por el año 1933 publicó la Unión Internacional de Estudios Sociales. En ella se observan muchas e importantes modificaciones: hay, efectivamente, algunos capítulos y párrafos completamente nuevos, y otros de ellos están reordenados y mejorados. Así debe ser tratándose de un Código que irá publicado por sabios tan eminentes, y quiere estar siempre al día, al corriente de los progresos, descubrimientos y aportaciones que van con el tiempo enriqueciendo el campo de la sociología.

Como indica su título, la forma que en él se sigue es la de un código con sus ventajas de precisión y claridad. Consta, por consiguiente, de una introducción y luego de siete capítulos que estudian las materias siguientes: La vida familiar. La vida social. La sociedad profesional. La vida económica. Las asociaciones privadas. La vida internacional. La vida sobrenatural, coronamiento de la vida terrenal. Estos capítulos se dividen a su vez en párrafos, y éstos en artículos que suman 179, en vez de 143 que comprendía la primera edición.

Ha estado algún tiempo agotada la primera edición española de esta obra fundamental, sin que apareciera la segunda. Hoy que la presentamos al público entendemos que será de gran provecho para todos el poder valerse de sus preciosas enseñanzas, por lo importante de la materia y por la competencia de los autores. A. P. A.

Crónica internacional

La mano de Moscú en la Sociedad de Naciones

Ahora se va viendo por qué Moscú puso tan enorme empeño en entrar en la Sociedad de Naciones no importándole para conseguir su objeto cantar la palinodia y soportar las mayores humillaciones.

Convencido Stalinje que a la revolución bolchevique le es poco menos que imposible triunfar en las naciones por la violencia, por el asalto a mano armada al Poder, ha cambiado de táctica y quiere apoderarse de las palancas del mando por los medios legales, por el triunfo electoral. Y con esa habilidad que ha caracterizado siempre a la diplomacia rusa, ha conseguido que desaparezca, al menos oficialmente y para fines electorales, el cisma que existe en el obrerismo mundial, entre los socialistas y comunistas, y los anarquistas y sindicalistas que teóricamente al menos son partidos políticos. Como que los sindicalistas no ven la necesidad del Estado y creen que el taller puede reemplazar al Gobierno y no contenta con esto la Tercera Internacional que como es sabido recibe sus inspiraciones de Moscú, ha querido ensanchar todavía más su base y explotando el odio al fascismo, ha transigido con la democracia europea.

Ellos que son sus mayores enemigos de Rusia—y hasta se han declarado defensores de la libertad a fin de captar al incauto pequeño burgués que sobrepona su odio a las derechas a su instinto de conservación y para atraer a sus filas a esa enorme plebe de burócratas que como nube de langostas ha caído sobre la Hacienda pública de los Estados modernos.

Y es que los bolcheviques no ignoran que en todo burócrata hay un socialista o comunista en ciernes dispuesto siempre a decir como Luis XIV: «El Estado soy yo».

Esa labor masquévica del Kremlin, encaminada al triunfo de la revolución mundial, se manifiesta ahora en sus maniobras en la Sociedad de Naciones y en la actitud del obrerismo ante el conflicto italo-ablania. Las organizaciones obreras de todos los países, y especialmente las de los países más interesados en el conflicto como son el partido Laborista y el Frente popular francés que siempre ha dicho que las guerras son obra de los burgueses y de los fabricantes de cañones, son hoy los más decididos partidarios de aplicar sanciones incluso militares a Italia, y no porque les importe gran cosa de los abisninos y de la fidelidad a los compromisos que contrajeron las naciones al firmar el Convenant de Ginebra, sino por destruir si pueden al fascismo. Así ha tenido la franqueza de decirlo recientemente Benito, uno de los jefes del Laborista inglés: «Somos fieles al Convenant para que Mussolini perezca por la espada».

El antifascismo que sirve de aglutinante del obrerismo en todos los países lleva una marca inconfundible «made in Moscú», aunque esta vez para captar a la burguesía extremista se presente como defensor de la libertad y enemigo de la Dictadura. ¡Cómo si el bolchevismo no fuese la más terrible de las dictaduras, la dictadura de la alpagata y del callo contra todos los que no calcan alpagatas y tengan las manos callosas! Como si el bolchevismo no fuese el mayor enemigo de la libertad, virtud burguesa y, por tanto, despreciable, según Lenin.

Sólo la anarquía puede justificar la dictadura, pero dictadura por dictadura, el fascismo al menos lleva la ventaja de que trata de conciliar los intereses de todas las clases y digase lo que se quiera no puede existir una sociedad bien organizada sin jerarquías y, por consiguiente, sin clases.

Pero Moscú no se contenta con intrigar en Europa; explota también la actitud no muy justificada de Mus-

LOS DIPUTADOS NO ASISTEN

Esa es la nota predominante en la actualidad parlamentaria: que los diputados no acuden. El jueves hubo de suspenderse la sesión porque no había en el hemiciclo ni en los cañones el centenar de diputados que hacen falta para tomar un acuerdo que no sea la votación definitiva de un proyecto de ley. Esto quiere decir que ni siquiera llega al veinticinco por ciento el número de representantes del país que cumplen con su deber.

No hay que exagerar, sin embargo, la gravedad del problema: ni sacar las cosas de quicio, ni armar por eso el ascua a la sardina de las Cortes Constituyentes. En éstas los grupos mayoritarios eran muchos más numerosos que en el actual Parlamento, y la pequeña minoría agraria, que constituía la única oposición, asistía con bastante asiduidad a las sesiones. Yo no falté más que un día de Todos los Santos, y en aquella minoría no era yo el único, ni mucho menos, que contribuía al quorum de muchas votaciones, aun votando en contra. Así y todo, cuando la minoría agraria adoptó una actitud de franca oposición y pedía votación nominal en el Estatuto de Cataluña, y en la Reforma Agraria, y en la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, ocurrió varias veces que tener que declararse nulas las votaciones y repetirse en otra sesión.

En estas Cortes hay una minoría, la socialista, que está retirada del Parlamento, lo cual supone unos sesenta diputados que no vienen nunca ni contribuyen, por tanto, a la normalidad y eficacia de los debates parlamentarios. De la minoría de la Esquerra catalana apenas viene nadie, y son muy pocos los diputados de la izquierda que suelen asistir a las sesiones con una regular asiduidad. En la minoría regionalista tienen un «turno» desde que se abrieron las Cortes, y sólo vienen reiterativamente una semana sí y otra no. Por eso no coinciden nunca los señores Ventosa y Cambó. Este no vino ni siquiera a votar la confianza al Gobierno de que forma parte el señor Rahola... porque «no le tocaba».

En la sesión del jueves faltaban el señor Lerroux, jefe de los radicales; el señor Gil Robles, jefe de la Cedi; el señor Cambó, jefe de los regionalistas. Y cuando el abad juega a los naipes... O como se dice en Castilla: Hacienda, tu amo te vea. Y la hacienda de los partidos lo son sus diputados.

Pero sea de ello lo que quiera, hay que venir a parar a lo que yo propuse cuando se redactó el Reglamento: que sólo cobren dietas los diputados que las ganen. Eso resulta ahora más justo si hemos de ser consecuentes con el espíritu rígido de la llamada ley de Restricciones. Si las dietas de los empleados civiles y militares sólo se cobran cuando se ganan y cuando se presta efectivamente el servicio extraordinario que con aquellas se retribuye, los diputados debimos dar ejemplo de consecuencia privando de las dietas correspondientes a los que tienen la comodidad de quedarse en casa. De no hacerlo así, la famosa ley de Restricciones se consideraría como si fuese una ley de embudo.

Parece que la Comisión de Gobierno interior va a recoger la excitación que la ha dirigido el presidente del Congreso y va a reducir la consignación de dietas, pero sería injusto que se rebajase por igual a todos los diputados, lo mismo a los que asisten que a los que faltan.

Sólo con imponer una reducción a los que sin causa justificada (en esto cabría toda clase de concesiones a la equidad) faltasen a las sesiones se obtendría una reducción en la consignación de dietas a los diputados de más del treinta por ciento.

Rara vez se reúne en el Congreso la mitad más uno de los diputados, lo cual quiere decir que si se pagase por asistencias efectivas, se ahorraría el cincuenta por ciento de la consignación. Pero yo no quiero llevar las cosas tan a punto de lanza. Me contentaría con que terminen el escándalo y la vergüenza de que cobren lo mismo los diputados que asisten a todas las sesiones y los que no vienen nunca.

Antonio Royo Villanova

Desigualdad de fortunas entre las naciones

Nos dicen los sociólogos que la tierra ha sido creada para que todos puedan vivir de sus frutos, sin que esto quiera decir, ni mucho menos, que deba condenarse el régimen de la propiedad privada. Nos hablan de la conveniencia, o más bien de la necesidad, de aumentar el número de los pequeños propietarios, facilitando el acceso a la propiedad a los que no la tienen. Nos hablan, en suma, de la intervención del Estado para regular el uso de los bienes de la tierra.

Pero hay que considerar si estos problemas tienen siempre su solución completa dentro de los límites de cada Estado, o si tienen un alcance internacional. Es decir, si la cuestión social existe sólo entre individuos, familias y clases sociales de una misma nación, o existe también entre naciones desigualmente desprovistas de medios económicos para alimentar a sus naturales.

En el orden de la reglamentación de la industria y del trabajo hace ya mucho tiempo que está reconocido y practicado el carácter internacional de la cuestión social.

La sociología católica tuvo un gran paladín en este internacionalismo en el ilustre tribuno suizo Gaspar Descurtins, a quien León XIII dirigió larga y afectuosa carta, en la que le decía: «Las mercancías vienen de países distintos, pero se encuentran en el mismo mercado, y la reglamentación impuesta al trabajador obrero en una nación afecta también a los otros países, y los productos de la industria de una nación se desarrollarán a costa y con perjuicio de las otras».

Por iniciativa de Descurtins, de acuerdo con el diputado radical Favon, el Consejo Federal suizo adoptó una proposición provocando la Conferencia de Berlín, primer paso de la legislación obrera internacional.

De esta necesidad brotó la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra. No se puede negar que la industria de un país, por tener que sostener la competencia con la industria de otros países, necesita, para poder mejorar las condiciones del trabajo, que la reglamentación se internacional, a fin de que las empresas que se niegan a tales concesiones no disfruten de una posición de notoria ventaja.

Pero consideramos el internacionalismo en otro aspecto de la cuestión social. Así como hay individuos ricos e individuos pobres, hay también naciones ricas y naciones pobres. Existen países que han llegado a tal densidad de población, que puede decirse que sus naturales no caben en su territorio. Tales son Italia, Alemania, el Japón, Italia, por ejemplo, tiene una extensión de trescientos diez mil kilómetros cuadrados, mucho menos que España, que tiene quinientos tres mil doscientos. Y la población de Italia puede calcularse en cuarenta y cinco millones, es decir, próximamente doble que la de España. Italia no tiene hierro, ni petróleo; no tiene apenas carbón mineral, aunque sí poderosas instalaciones hidroeléctricas. Es como una familia numerosa con escasez

de recursos, que aunque se administre bien no puede escapar a la dificultad de su situación. Compárese con Rusia, con sus grandes riquezas de madera y de petróleo, con la enorme extensión de su territorio.

Las izquierdas, a quienes parece que exaspera la desigualdad de las fortunas privadas, deberían, lógicamente, condenar también la desigualdad de fortuna entre las naciones y tratar de remediaria. Deberían considerar que hay naciones que tienen inmensas colonias y otras que tienen poco o nada de territorio colonial, y un exceso de población que les hace difícil la vida. Sin embargo, no parece que les impresione esta desigualdad. Pero de algún modo, con una distribución de materias primas o una adjudicación de territorios coloniales, debe procurarse solucionar esta cuestión, para que todos los pueblos puedan vivir. Por lo menos no debe dificultarse excesivamente la emigración de unos pueblos a otros.

No es esto una defensa de la conducta de Italia. No sabemos si ha agotado todos los medios pacíficos o si ha podido adoptar procedimientos y caminos muy distintos de los que emplea. Simplemente señalamos la importancia del problema que plantea la existencia de naciones que tienen necesidad de expansión. Así también es natural y legítimo que si el que posee el lago de Tana, en Etiopía, puede desviar los aguas del Nilo y proveer a una ruina en Egipto y en Sudán, Inglaterra quiere prevenir esa eventualidad. Para todo ello hay posibilidad de

resolución pacífica, pero es preciso que la Sociedad de Naciones no se limite a un «statu quo» que puede ser insostenible.

Salvador Minguijón

LA FUNERARIA

Hijo de Federico Andrés

San Andrés, 17-19 — Teléfono, 78 R

Gran surtido para los SANTOS en Faroles, Búcaros, Crucifijos, Coronas, Pensamientos y Flores. —

Se reciben encargos de Coronas y Flores naturales

Lea usted

ACCION

arrigo; pero es preciso que la Sociedad de Naciones no se limite a un «statu quo» que puede ser insostenible.

Salvador Minguijón

Editorial ACCION.—Teruel

El
TEM
EL
Fu
cient
domi
Lo m
el hal
to a c
dad é
titud
cibid
ració
polít
minat
tres b
fraud
escur
comb
peror
Y ei
ron al
parte
mante
pero e
la má
ción g
por la
mañe
propo
y jóve
caban
tralla
cueta
muña
cional
duran
menti
so, se
con la
dese t
se mai
rados
logía
flana
pagar
dad.
Fuei
autor
atejar,
del au
Polí
La p
ral en
clasi
Estad
ampli
libre c
la pro
cios se
gún su
produ
ciendo
Teor
alón: h
tema l
co así
de la u
fecto.
Pero
tambié
ble, p
da es
gión d
direct
orden
El h
econó
primas
el inte
Y ur
coniza
beral e
tá ad.
lo es o
no cat
es la o
se está
pasión
Las